ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.626.177	CONTRATO No.	708-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial	Se han desarrollado estrategias de contacto telefónico y vía Wapp a la población asignada y la población recibida para continuar el mecanismo de atención autorizada ante la contingencia por COVID-19, lo que ha permitido hacer actualización de datos en el sistema, identificar cambios de empleo, identificar nuevas necesidades psicosociales y desarrollar actividades propuestas en el Resumen de Acuerdos del PdT de cada PPR. Se aplican instrumentos Encuesta de Hábitat, Encuesta de Productividad, Información sobre TIC´S y se fidelizan documentos en SIR. De acuerdo a reporte SIR, se tienen asignados a la fecha # 486 personas de las cuales # 393 son PC; # 40 se encuentran en estado **ACTIVO,** # 1 en estado **INACTIVO**, # 21 En Investigación por Causal Sobreviniente, # 23 En Investigación por Abandono al Proceso, # 5 Suspendido, # 1 Terminado. De los # 41 PPR atendibles, se logró contacto con # 40 PPR Activas (una de ellas pasó al estado Culminado 1619-05)
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se actualizan las caracterizaciones de los PdT en Elaboración y se pasa al estado En Ejecución PdT de las PPR 17-00025, 12-00423, 0745-15, 1887-10, 0072-17, 0530-13. Se evalúa PdT por Finalización de Ruta a la PPR 1619-15 Se realizan # 1 Visita Virtual o Telefónica de Seguimiento a UN en el mes, como medida de prevención COVID-19 : BIE-PDN-30375 papelería y miselánea En Funcionamiento. Actualización de Instrumento GRUPO FAMILIAR para la PPR 0625-16 y 0186-15 Actualización Concepto de Reintegración para la PPR 17-00025, 12-00423, 0745-15, 1887-10, 0072-17, 0530-13, 1619-05, 0384-18. Se realizan gestiones Acompañamiento Post y se registran en ARPA # 9 personas contactadas
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para la elaboración de los Planes de Trabajo se tienen a la fecha un total de: # 31 En Ejecución, # 13 En Elaboración. Se pasan a Ejecución # 7 Planes de Trabajo: 0745-15, 1619-05, 17-00025, 12-00423, 1887-10, 0072-17, 0530-13 Se actualizan instrumentos IMTD # 2 para la PPR 0476-14, 0785-15 y HÁBITAT # 5 para la PPR 12-00423, 0745-15, 1887-10, 0072-17, 1619-05 Se actualiza información en las caracterizaciones de los PdT En Elaboración.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el Seguimiento a los Acuerdos, un total de # 35 son realizados así: PER # 4, PROD # 2, HAB # 2, SAL # 6, CID # 7, SEG # 11. Con las PPR atendidas se han desarrollado actividades así: En FORMACIÓN ACADÉMICA. Se motiva a PPR para validar curso y lograr ser promovidos en su formación en Básica Primaria y Básica Secundaria en CEPAR y CONOCER: 1181-13 No presentó validación, a la espera de nueva fecha, 0805-15 No Aprobó, 1046-14 No Aprobó, 0472-18 Aprobó. 0463-15 y 0644-15, ambas en estado Aprobó grado 10º CONOCER y cursando grado 11º para este mes. En FORMACIÓN PARA EL TRABAJO. Se crea matrícula para nuevo curso y se incentiva el cumplimiento de compromisos virtuales del complementario SENA-CEPAR, dada la contingencia por COVID-19 para las PPR 0463-15, 12-00423, 0805-15, 0644-15, 1887-10. Para la PPR 0476-15, se motiva al cumplimiento pero, docente reporta que no cumple con los objetivos del curso, ni envía compromisos a tiempo, por tanto no se crea matrícula en SIRR. En el componente de SALUD, se sensibiliza a la población a través de llamadas, video-llamadas, la importancia del auto cuidado como medida preventiva de COVID-19, así mismo se indaga por sintomatología de gripa y se enfatiza en el cuidado familiar y el acogerse a las medidas preventivas que difunda la Municipalidad en la materia. Se verifica Vinculación al SGSSS a través de la Base de Datos ADRES de # 43 PPR atendibles. Se identifica RETIRO de la PPR 0047-16, 0464-17; para ambos, este mes no ha sido posible verificar auto gestiones orientadas, dado que la atención psicosocial no se ha realizado: no responden, no se ponen en contacto.
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realiza seguimiento de asistencia a PPR que están vinculados a FA En Colegio CONOCER 0463-15, 0644-15. PPR informan que han sido promovidas a Grado 11º y ya esán cursando. Se realiza seguimiento de cumplimiento de actividades virtuales por contingencia COVID-19 a las PPR que están matriculadas en el curso SENA-CEPAR: 0463-15, 0476-15, 12-00423, 0805-15, 0644-15, 1887-10. Se promueve la presentación de pruebas SABER 11 y la PPR 0644-15 confirma que ya está inscrita y realizó su pago.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizan # 1 Visita Virtual o Telefónica de Seguimiento a UN en el mes, como medida de prevención COVID-19 : BIE-PDN-30375 papelería y miscelánea En Funcionamiento. Se postula a ofertas Aprendíz SENA-GRUPO ÉXITO Técnica en operaciones comerciales a las compañeras permanentes de las PPR: 0625-16 Y 0186-15, se encuentran en proceso esperando entrevista AppZoom. Se postulan a APE-SENA las PDC Nérida María Marulanda 1794-09 y Walter Enrique Bejarano 14-0007, se recibe información de enlace del componente que las ofertas están vencidas, se debe volver a buscar en el archivo excel nuevas vacantes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.626.177	CONTRATO No.	708-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se fidelizan documentos con el fin de dar cumplimiento a protocolo para evidenciar avances en la Ruta así: Certificados FA # 3: 1046-14, 0805-15, 0472-18 Certificados FPT # 11: 0805-15, 0042-14, 0644-15, 1887-10, 0785,15, 0072-17, 0560-13, 0150-16, 12-00423, 0463-15, 0476.15 Monitoreo PostCulminación # 2: 17-00025, 1619-05 Soporte Plan de Trabajo # 7: 0745-15, 1619-05, 17-00025, 12-00423, 1887-10, 0072-17, 0530-13
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el período del presente informe, No se participó en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Para el período que comprende este informe se participó en las siguientes reuniones virtuales por contingencia COVID-19: 01 Capacitación Fase de Estabilización 01 Charla sobre el mandato y trabajo de la CEV en Antioquia Max Yuri Gil 02 Reinducción Alineación Institucional 02 Comité de Referenciación Desvinculados CAPRE-ICBF 08 CEPAR cuerpo directivo y docente / PR ARN 09 OTI Solución de error ARPA 10 Sensibilización SGSST ARL COLMENA 11 Reunión de equipo psicosocial 14 Presentación Instructivo Salida de Bienes 14 Casa de Protección - acercamiento jóvenes y diligenciamiento CONCEPTO DE REINTEGRACIÓN 17 Reunión con Coordinador y Asesor regional Antioquia-Chocó 17 Sensibilización Prevención del contagio COVID-10 ARL 21 Reunión Proyectarte 21 Capacitación Creación de listas de asistencias 21 Evaluación del Riesgo Psicosocial, niveles de Stress 21 Puesta en común subequipo Instructivo FPT 24 Reunión de Equipo Psicosocial Reintegración 28 Casa de Protección - diligenciamiento Instrumento LÍNEA BASE 30 HPTU Hábitos Alimentarios
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se hizo entrega del informe de gestión comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre 2020 con sus respectivos soportes de pago de salud, pensión y ARL. Se envía a Profesional Administrativa soporte de pago SS y otros informes que solicita en el mes. Se atienden orientaciones de manera permanente y se hacen correcciones sugeridas por la Asesora de Reintegración Ángela Villa en cuanto a todo lo relacionado con la atención virtual por contingencia COVID-19 Se realizaron las programaciones en el ARPA de las Atenciónes Individuales con cada una de las PPR, se generan las inasistencias respectivas. Revisión y seguimiento a correos enviados por la Asesora de Reintegración y respuesta a solicitudes como actualización Grupos de Familia, Verificación listado de posibles desembolsos excepcionales por cuarentena COVID-19.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se fidelizan en total # 23 documentos en SIR. Se realizan en el ARPA las programaciones de citas asignadas; se registran por digitación a través de SIR las correspondientes a atención virtual o telefónica por contingencia COVID-19. Se guardan en la carpeta compartida, las evidencias por llamada teléfonica o video llamada. Se realiza digitación en SIR, de las PPR contactadas y sensibilizadas de manera virtual, telefónica y/o vía Wapp acerca de la importancia del autocuidado ante la contingencia por el COVID-19. Se realiza programación de las INASISTENCIAS del mes para las PPR (en estado Inactivo) que no se pusieron en contacto o no respondieron a la convocatoria de atención psicosocial.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En GESTIÓN DOCUMENTAL, se tienen para entrega #23 documentos Fidelizados en SIR: incluye Soportes Plan de Trabajo que deben hacerse firmar por las PPR en cuanto pase la cuarentena por Emergencia Sanitaria COVID-19. Se hace envío al Técnico Administrativo y a la Profesional Administrativa, de las planillas generadas en el mes por Atención Psicosocial e Inasistencias.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Contacto permanente con la población asignada para acompañar en Cuarentena ante necesidades psicosociales por Emergencia Sanitaria COVID-19
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"